

Nueva etapa de la Revista Médica del Uruguay

Tal como lo anunciábamos en el número anterior, la Revista Médica del Uruguay procesa un conjunto de importantes cambios.

Efectivamente, con la publicación de este tercer número del volumen 21 se cierra un importante ciclo de la Revista. A la vez, se abre una nueva época editorial que aspira a la elevación cuantitativa y cualitativa de los estándares alcanzados hasta el presente: más artículos publicados, divulgación más rápida, mejor accesibilidad, y mayor visibilidad de los resultados de la investigación biomédica nacional.

Esta política se desarrollará sobre la base de mantener intactos los mejores atributos alcanzados por la publicación: estricto apego a la Normas de Vancouver, mínimo de dos arbitrajes anónimos para cada manuscrito, y doble formato de edición (en papel y electrónico).

El nuevo desafío fue proyectado por el Comité Editorial y aprobado por el Comité Ejecutivo. Pero queremos destacar que fue sometido a la consideración de los lectores, autores y árbitros de la Revista Médica del Uruguay, quienes se manifestaron en forma ampliamente favorable a la nueva política editorial que emprendemos. El resultado de la consulta indica que los objetivos que se persiguen justifican, sin ninguna duda, el hecho de sacrificar la práctica de la distribución domiciliaria, lo que constituía una muy considerable erogación que no se corresponde con la realidad actual del país, de los tiempos actuales de la comunicación, y de las opciones universalmente elegidas por las publicaciones biomédicas.

Los detalles del proyecto se pueden repasar en el editorial del número precedente.

Es importante que todos los lectores sepan que, además de disponer de un portal de entrada gratuito para acceder a cada uno de los trabajos en formato PDF en tiempo real, tendrán la opción de disponer del ejemplar completo en papel, que podrán retirar de la sede del Sindicato Médico del Uruguay. A esto se agrega la edición en CD-ROOM a partir del próximo año, en forma gratuita para los socios del Sindicato Médico del Uruguay.

El nuevo proyecto editorial ya nació. Esto significa el compromiso del Consejo Editorial y de quienes trabajan para la Revista Médica del Uruguay de que antes de fin de año estará listo el cuarto número de este volumen, lo que significa la culminación de un largo anhelo: mínimo de cuatro números anuales de 80 páginas, con predominio de artículos originales.

También se inaugurará el nuevo portal en Internet de la Revista, que contará con un potente buscador especializado contratado por el Sindicato Médico del Uruguay. Allí se accederá en forma rápida y eficiente a la totalidad de lo publicado en la Revista Médica del Uruguay, desde el número fundacional en 1974 hasta el presente.

Una vez más, debemos agradecer a todos los que hacen posible mantener y mejorar la Revista Médica del Uruguay: a los autores –nacionales pero también extranjeros– que la eligen para divulgar sus resultados, a los árbitros que en forma honoraria y con un rigor ejemplar analizan, critican, corrigen y elevan la calidad de lo publicado, a los lectores, que son el objetivo final del trabajo, y con quienes se incrementará la interacción a través de las herramientas electrónicas y, por supuesto, a los avisadores cuyo apoyo contribuye a la edición y hace el Premio con que se distingue a los mejores artículos originales.

Consejo Editorial